



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 138/2022.-

Comodoro Rivadavia, 21 de abril de 2022

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Programa acompañamiento a Docentes Noveles" (CUDAP N° 1599/2022), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por Mg. Marisa Guerra, del eje Pedagógico Didáctico, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la propuesta tiene como objetivos acompañar en los primeros desempeños laborales a los recientes de los Profesorados de Educación Secundaria. Se promoverá el acompañamiento, la organización de espacios y planificaciones de actividades para que los docentes reflexionen sobre sus prácticas y las cuestionen. Se busca ofrecer un espacio y un lugar para construir el conocimiento en torno a la particular situación de ser profesor en la escuela secundaria. Así también se intenta propiciar instancias de encuentro para generar la construcción de la identidad profesional a partir del encuentro de pares.

Que se desarrollará desde marzo y octubre del 2022, en Trelew.

Que dicha actividad está destinada a los egresados de los profesorados que se dictan en la sede Trelew como en Comodoro Rivadavia.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizada los días 04 y 05 de abril, p.pdos.

...//



.../12.-

POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Programa acompañamiento a Docentes Noveles", presentado y dirigido por la Mg. Marisa Guerra a realizarse entre marzo y octubre del 2022 en Trelew.

Art. 2º) Encomendar a la Mg. Marisa Guerra, Directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 138/2022.-
NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente